

**PROVINCIA | Sucesos**

## **La Guardia Civil detiene en Baena a una persona como supuesta autora de un delito de lesiones**

**Las víctimas dos varones de nacionalidad rumana, dadas las heridas que presentaban fueron derivados al Hospital Infanta Margarita de Cabra**

**Redacción**

Martes 4 de octubre de 2011 - 20:34



La Guardia Civil, ha detenido en Baena a N.S., de 32 años, de nacionalidad rumana y vecino de esta localidad, como supuesto autor de un delito de lesiones.

La Guardia Civil tuvo conocimiento a primera hora de la madrugada del pasado día 28 de septiembre, que en un establecimiento de hostelería, ubicado en las inmediaciones del recinto ferial de Baena, se había producido una riña entre varias personas, habiendo resultado una de ellas con heridas

graves.

Al personarse en el lugar, la Guardia Civil supo que los heridos tras ser atendidos en el Centro de Salud de Baena, dada la gravedad de las heridas que presentaban habían sido derivados al Hospital Infanta Margarita de Cabra.

Las primeras gestiones permitieron saber que la riña se había iniciado cuando varias personas, al parecer de nacionalidad rumana, se encontraban en el interior de un local de ocio y diversión de Baena, efectuando unas consumiciones, uno de ellos tras una discusión con otra de las personas que allí se encontraba sacó un arma blanca y agredió a las otras dos personas que allí se encontraban, causando a ambas personas numerosas heridas inciso contusas en ambas piernas.

Con el avance de las gestiones y los datos aportados por varios testigos, la Guardia Civil pudo identificar plenamente al supuesto autor de la agresión, quien resultó ser N.S., de 32 años, ciudadano de nacionalidad rumana. Ante ello se estableció un dispositivo de servicio orientado a su localización y detención. Dispositivo que permitió momentos después localizar a N.S., en las inmediaciones del establecimiento donde se había producido el suceso, procediendo a su inmediata detención como supuesto autor de un delito de lesiones con arma blanca.